

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Sergio del Campo Estaún, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre el gasto presupuestado y ejecutado por el Ministerio para la Transición Ecológica, así como el resto de organismos y entidades públicas adscritas a dicho Ministerio, en la provincia de Tarragona en 2018, prorrogados a este ejercicio.**

Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2019

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los diputados debemos rendir cuentas a nuestras electores de las circunscripciones provinciales. Una parte importante de esta rendición de cuentas se refiere a la efectividad y calidad del gasto público aprobado anualmente por el Congreso de los Diputados en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Sin embargo, la información presupuestaria, su nivel de agregación y presentación no siempre favorece ni facilita esta rendición de cuentas.

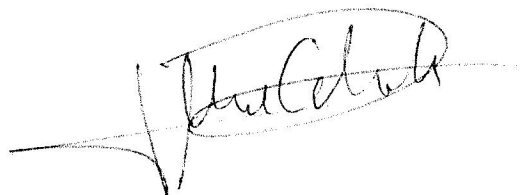
La Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos publica una abundante información sobre los mismos, pero sólo se detallan las partidas presupuestarias por provincia en relación a la inversión real de Entidades del sector público administrativo y fondos sin personalidad jurídica y Entidades del sector público empresarial y fundacional pero no en cambio para las inversiones reales del Estado, Organismos autónomos y resto de Entidades del sector público administrativo con presupuesto de gastos limitativo

Además estas inversiones reales sólo dan una imagen de la distribución regionalizada del gasto correspondiente al capítulo 6 de los PGE, cuando hay importantes partidas de gasto discrecional en los capítulos 4, 7 y 8, es decir los gastos destinados a transferencias corrientes, transferencias de capital y activos financieros, respectivamente.

Por último, la información pública sobre la ejecución presupuestaria está aún menos desagregada. Si bien es cierto que los Diputados pueden realizar consultas telemáticas directas a la IGAE esta sólo permite obtener datos a nivel provincial para la inversión real, capítulo 6, del subsector Estado.

Por todo lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Qué partidas presupuestarias correspondientes al capítulo 4 ha destinado el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, y resto de organismos y entidades públicas adscritas a dicho Ministerio, a la provincia de Tarragona en 2018? ¿Cuál ha sido su nivel de ejecución?
- 2.- ¿Qué partidas presupuestarias correspondientes al capítulo 6 ha destinado el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, y resto de organismos y entidades públicas adscritas a dicho Ministerio, a la provincia de Tarragona en 2018? ¿Cuál ha sido su nivel de ejecución?
- 3.- ¿Qué partidas presupuestarias correspondientes al capítulo 7 ha destinado el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, y resto de organismos y entidades públicas adscritas a dicho Ministerio, a la provincia de Tarragona en 2018? ¿Cuál ha sido su nivel de ejecución?
- 4.- ¿Qué partidas presupuestarias correspondientes al capítulo 8 ha destinado el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, y resto de organismos y entidades públicas adscritas a dicho Ministerio, a la provincia de Tarragona en 2018? ¿Cuál ha sido su nivel de ejecución?



D. Sergio del Campo Estaún
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos